

## **Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario**

### **Llamado a concurso Residencia Epidemiología 2026**

La **Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario** llama a concurso para cubrir **3 cargos de la Residencia de Epidemiología**.

Se trata de la primera cohorte de una nueva residencia, que viene a sumarse al conjunto de las otras residencias e instancias formativas de recursos humanos para el sistema de salud municipal.

Entre sus características generales, la residencia tiene una duración de 3 años; es de carácter multidisciplinaria, deben ser egresados de carreras de grado con una duración no menor a 5 años, de universidades públicas o privadas habilitadas. La dedicación es exclusiva y se enmarca en el régimen de residencias de la salud similar al del resto de las disciplinas.

Además de la formación en servicio, la que tendrá lugar en diferentes áreas de la secretaría, el cursado está articulado a la carrera de Especialización en Epidemiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, posgrado que se cursa en el Instituto "Juan Lazarte". Tal estructura se propone garantizar varias líneas: por un lado, la formación práctica en servicio; por el otro lado, la incorporación de elementos teórico-conceptuales; y por último, acceder al título de especialista otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

La inscripción y los aspectos generales del examen se rigen por las mismas normas que el examen único para la provincia de Santa Fe. El examen es específico para la especialidad. Las bases se encuentran en la página del concurso unificado para residencias de la Provincia de Santa Fe <https://concursosantafe.ar>

Para interesados y postulantes habrá bibliografía transversal y específica sugerida en dicha página.

Títulos de grado admitidos

1. Bioquímico/a
2. Farmacéutico/a;
3. Lic. en Biotecnología;
4. Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos;
5. Lic. en Ciencias Antropológicas;
6. Lic. en Estadísticas;
7. Lic. en Enfermería;
8. Lic. en Fonoaudiología;
9. Lic. en Kinesiología/Fisiatría;
10. Lic. en Nutrición;
11. Lic. en Trabajo Social;
12. Médico/a
13. Médico/a veterinario/a;
14. Odontólogo/a;
15. Psicólogo/a

### **Sobre la residencia en Epidemiología**

La Residencia de Epidemiología es un programa de capacitación en servicio y de posgrado, a tiempo completo y con dedicación exclusiva que depende de la Dirección de Planificación Epidemiológica de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario.

Su propósito es formar epidemiólogos/as a través de un programa integrado que contemple la formación en servicio, la formación académica y la investigación, con vista a su inserción en las distintas dependencias de la Secretaría, con especial énfasis en la mirada territorial, atendiendo a la necesidad de desarrollar y fortalecer la vigilancia en salud pública, el análisis de situación de las problemáticas de salud-atención-cuidado de la población, la investigación epidemiológica, y la evaluación y monitoreo de las intervenciones y políticas sanitarias.

Se busca que el proceso formativo promueva el pensamiento crítico y creativo; articulado a las diferentes instancias de la red pública municipal, como también a otras instancias y actores del territorio (red pública provincial, de la seguridad social, y el subsector privada); a través del trabajo en equipo, intersectorial e interdisciplinario; asumiendo a la salud de la población como un derecho humano esencial.

### **Áreas de rotación de la Secretaría de salud**

Área de epidemiológica; Dirección de Bioquímica (vigilancia laboratorial); Área de Estadísticas; Mesa de Información; Dirección de Centros de Salud; Comités de Control de Infecciones de los hospitales municipales; Instituto Municipal de Salud Animal; Instituto del Alimento; Área de Investigación; Programas de la Dirección de Salud Colectiva y Promoción de la Salud; Departamento de Oncología, otras.

### **Actividades a realizar**

Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO), Investigaciones de Brote, Análisis de la Situación de salud (ASIS), redacción de informes técnicos y boletines epidemiológicos, análisis de base de datos, redacción de artículos científicos, investigaciones epidemiológicas, presentaciones a congresos.

### **Herramientas técnicas a incorporar**

Al finalizar la residencia, las y los egresados podrán hacer uso de programas tales como: EpiDat, EpiInfo, Excel, SPSS, QGIS, RStudio, Atlas ti, Redatam, y de los sistemas oficiales de información, SNVS2.0, SIRS, DTT, SiCAP.

### **Carga horaria**

Es residencia es una beca con régimen de actividad a tiempo completo y con dedicación exclusiva, de lunes a viernes de 9 a 17h (o según corresponda al espacio de formación), con guardias pasivas o activas según la situación epidemiológica.

### **Articulación con carrera de especialización en epidemiología de la UNR**

Los residentes cursarán como instancia de soporte teórico la Carrera de Especialización en Epidemiología dictada por el Instituto de la Salud Juan Lazarte que otorga el título de Especialista en Epidemiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, acreditada por CONEAU, con validez nacional.

La inscripción y cursado de la Especialización es requisito excluyente para realizar la residencia.

### **Título otorgado**

Especialista en Epidemiología, otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.



Municipalidad de  
**Rosario**

Quedando a disposición para dudas o consultas, pueden escribir al mail [formacionsalud@rosario.gov.ar](mailto:formacionsalud@rosario.gov.ar)

Rosario, 06 de abril de 2026

Área de Formación y Capacitación en Salud  
Secretaría de Salud Pública  
Municipalidad de Rosario  
Pje 12 de Octubre 860  
2000 Rosario, Santa Fe, Argentina